

38848.52 NO



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Vicente Ferrer Iglesias, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, calle arzobispo Fabian y Fuero nº 7

por

=";=";=";=" SOPORTE PERFECCIONADO PARA PARABRISAS " =;=";="

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente Memoria descriptiva y en los dibujos anexos vamos a detallar las particularidades de un nuevo tipo de soporte para parabrisas de aplicación a motocicletas de cualquier clase, en el que se han introducido unos importantes perfeccionamientos constitutivos que le dan la propiedad de ser de aplicación universal, resultando por tanto adaptable a cualquier tipo de motocicleta o motoneta, y en cualquier forma de parabrisas, cualquiera que sea el grado de



10 curvatura, circunstancias estas que le hacen merecer
 el privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación, en España, colonias y Protectorado, que se solicita por medio del presente Modelo.

15 Los parabrisas para motocicletas existentes hasta
 la fecha son por lo general especialmente fabricados para una determinada marca o tipo de vehículo, según la forma y dimensiones del manillar, y colocación en el mismo de los mecanismos auxiliares, hallándose por ello notablemente limitado su uso, por lo caro que resulta la fabricación por encargo especial para los
20 numerosos casos de motocicletas a las que no les son adaptables los parabrisas existentes en las tiendas de accesorios. Después de ser estudiadas por el solicitante las expresadas circunstancias, ha creado el nuevo
25 tipo de soporte que vamos a describir, que hace posible, como ya se ha indicado, el que pueda montarse en cualquier moto, cualquier tipo de parabrisas apropiado, permitiendo de este modo abaratar y extender el uso de un accesorio de tanta utilidad.

30 El nuevo soporte perfeccionado a que nos venimos refiriendo presenta la particularidad de que el soporte propiamente dicho, o sea las dos paletas de sujeción del parabrisas están dotadas de un doble movimiento: en sentido giratorio alrededor de su eje vertical
35 e inclinándose a un lado u otro en su plano vertical, teniendo por tanto la posibilidad de adaptarse a cualquier curvatura de parabrisas y en cualquier clase de manillar. Esto se consigue a base de que las dos pale-

38848



- 3 -

tas de sujeción del parabrisas sean solidarias por
40 su extremo inferior de un corto fleje o brazo alojado en la ranura de la cabeza de un esparrago o bulon vertical y articulado en ella por medio de un eje o pasador, con lo cual ~~adquieren~~ las paletas de sujeción la posibilidad de inclinarse a un lado u otro, en un
45 plano vertical. A su vez, el bulon o esparrago citado posee una espiga roscada que atraviesa las abrazaderas de sujeción al manillar del vehiculo y se sujeta a esta mediante una tuerca, pero con cierta holgura que le permita girar sobre su eje vertical, de modo que
50 las paletas de sujeción del parabrisas pueden situarse en el plano vertical que la curvatura del parabrisas determine.

A fin de hacer más comprensible las características generales anteriormente citadas, se ha creído
55 conveniente acompañar una lámina de dibujos representando un caso de realización practica de uno de estos soportes, de los dos que componen el juego para cada parabrisas, bien entendido que, al tratarse de un mero ejemplo aclaratorio, no deben interpretarse con carácter limitativo sino en su más amplio sentido.
60

Los mencionados dibujos representan en la figura 1^a una vista lateral en alzado, de uno de los dos soportes gemelos necesarios para cada parabrisas, siendo la figura 2 una vista frontal, también en alzado
65 y la figura 3 una vista del esparrago o bulon giratorio.

Refiriendonos a los expresados dibujos, vemos que este nuevo soporte perfeccionado, consta de : las dos paletas -1- y -2-, con los tornillos -3-, estando unidas solidariamente por su extremo inferior al fle-



70 je o brazo -4-, el cual va introducido en la ramura
-5- de la cabeza del bulon o esparrago -6- y unido
articuladamente a él mediante el pasador o tornillo
-7-. Este bulon o esparrago -6- posee una espiga ros-
cada -8- que va introducida en los brazos de la abra-
zadera -9- a los que le sirve de medio de unión, que-
75 dando asegurada en ellos mediante la tuerca -10- la
cual se sujeta fuertemente una vez que el esparrago
-6- y las paletas -1- y -2- han adoptado la posición
de giro que determine la curvatura del parabrisas
80 al que se sujeta entre dichas paletas -1- y -2-. Por
último el tornillo -11- con su correspondiente tuerca,
une el otro extremo de la abrazadera -9-.

Aunque lo damos por entendido, creemos conveniente
aclarar que la abrazadera -9- se monta en el manillar
85 de la motocicleta; que el parabrisas va alojado y su-
jeto por las dos paletas -1- y -2- y que para el
montaje y sujeción de este se precisan dos sopor-
tes como los representados en los dibujos.

Descrita suficientemente la constitución del obje-
90 to del presente modelo, nos falta hacer constar la po-
sibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños,
formas y materiales, pudiendo introducir ademas cuantas
variaciones, constructivas aconseje la practica, o los
diversos tipos a fabricar, siempre que con ello no se
95 alteren los fundamentos esenciales en que se basa el
invento, especificados en la siguiente

N O T A
= = = = =

Los puntos nuevos y de propia invención que se
presentan para que sean objeto de reivindicación, en

38848

2 NO



- 5 -

100 el presente Modelo de Utilidad, son:

105 1ª.-Soporte perfeccionado para parabrisas, caracterizado porque las paletas de sujeción del parabrisas son solidarias por su extremo inferior de un brazo introducido en la ranura de la cabeza de un esparrago o bulon vertical y unido a este articuladamente mediante un pasador que le sirve de eje de giro, permitiendole adoptar distintas posiciones en un mismo plano vertical, bien sea verticalmente o inclinado a un lado u otro para adaptarse a las exigencias de montaje de los diversos casos de aplicación según tipo de manillar.

110 2ª.-Soporte perfeccionado para parabrisas, caracterizado porque el esparrago o bulon vertical mencionado en la precedente reivindicación va montado con posibilidades de giro sobre su eje vertical, en las abrazaderas de ajuste al manillar, sirviendo su espiga roscada de medio de unión de dicha abrazadera y de eje de giro, que permite a las paletas del soporte adoptar diferentes posiciones según exija la curvatura del parabrisas. Y

120 3ª.-SOPORTE PERFECCIONADO PARA PARABRISAS, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO páginas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 124 líneas.

Valencia, 28 de Octubre 1953

Por autorización del interesado.

Fig. 1

3.8848-2 N

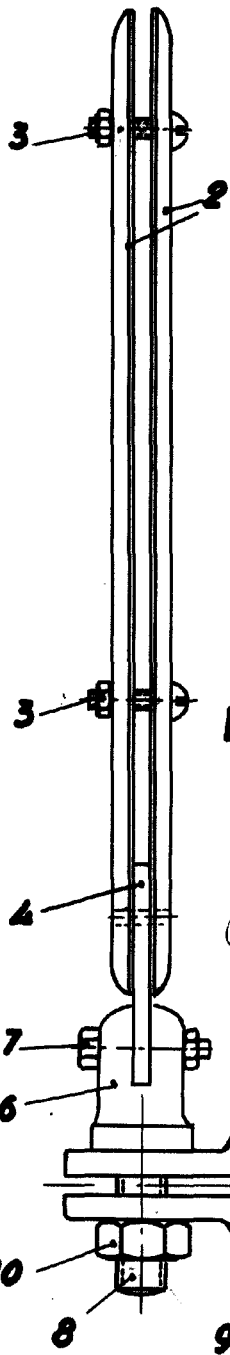
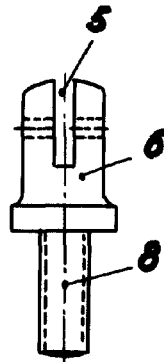


Fig. 3



Escola Variable
Valencia, 24 Oct. 1953
P.A.

J. Vicente Ferrer

